



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 404

PUCÓN, 06 FEB. 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 287 de fecha 25 de Enero de 2012, que aprueba en todas sus partes el Programa "**Vulcano fest rock Pucón**" con fecha 17 de enero de 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo comunitario.

2.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12/08/2011, que delega la función de firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al administrador Municipal Señor Pablo Ignacio Soto Araya.

3.- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

Que el Programa de actividades de verano planificadas por la Municipalidad de Pucón para el año 2012 considera la realización de un festival de rock para los jóvenes de la comuna y turistas que nos visitan.

DECRETO:

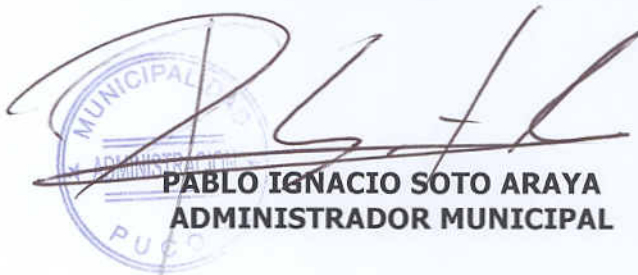
1.- **AUTORIZESE**, la realización del Programa de fecha 17/01/2012, "**Vulcano Fest Rock Pucón**", actividad que desarrollará La Oficina Municipal de la Juventud de Pucón, el día 08 de febrero del 2012 en el Gimnasio Municipal a contar de las 21:00 hrs, finalizando aproximadamente a las 23:30 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ROSA MOLINA VERGARA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº UNIDAD DE CONTROL

PISA/RMV/RMV/OCQ/lcm.
DISTRIBUCION:
Control.
Dideco.
Oficina de la juventud.
Of. Partes.
Carabineros